

PRENSA Y DIFUSION



Defensoría del Pueblo de Vicente López

Olivos, 8 de abril de 2011

SE AGRADECE DIFUNDIR EL SIGUIENTE

COMUNICADO DE PRENSA

LA DEFENSORA DEL PUEBLO DE VICENTE LOPEZ DRA. MARIA CELESTE VOUILLOUD INICIARA EL “PROGRAMA DE PROMOCION Y DIFUSION DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO” CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE TODOS LOS NIVELES ESCOLARES DEL PARTIDO

La Defensora del Pueblo de Vicente López Dra. María Celeste Vouilloud, llevará a delante un ciclo de encuentros “Programa de Promoción y Difusión de la Defensoría del Pueblo”. El mismo tiene la finalidad de interactuar con las comunidades educativas primarias y secundarias del Partido de Vicente López sobre el rol del Defensor, concientizando sobre los derechos que nos asisten como ciudadanos.

El Defensor del Pueblo es una institución Estatal no gubernamental, es un órgano autónomo e independiente, teniendo como misión fundamental la protección, promoción y difusión de los derechos e intereses legítimos, individuales y colectivos, consagrados en nuestra Constitución Nacional y Provincial.

Para mayor información y coordinar una fecha de visita, comunicarse con la Lic. Carolina Altese, de lunes a viernes de 8 a 17 en los siguientes números telefónicos: 4799-5119/5127/5146, o personalmente a la Defensoría: M. Pelliza 1401 -2º piso- Esq. Córdoba, Olivos.